



## “III Copa A Canteira”

Año 2016

### Premios:

- DIPLOMA** (Campeón “III Copa A Canteira”).
- DIPLOMA** (Sub-Campeón “III Copa A Canteira”).
- DIPLOMA** (3º clasificado “III Copa A Canteira”).

### Nota importante:

La III Copa A Canteira, es un campeonato a seguridad premio al 20% en fondo y gran fondo.  
Los TROFEOS, serán entregados en la GALA de entrega de premios que precede a la Exposición Galega da Pomba Mensaxeira, que apruebe la Asamblea de la F.C. Galega.

### BASES:

#### Punto 1º:

1.1 El trofeo “III Copa A Canteira”, consta de un campeonato a seguridad/premio (tipo Seguridad Largo) de las palomas recibidas dentro del 20% del total de las palomas enviadas por cada provincia (A Coruña, Lugo y Pontevedra) en las sueltas de fondo y gran fondo del Calendario Deportivo 2016, aprobado en Asamblea por parte de la F.C. Galega.

1.2 El modo de puntuación será a “seguridad pura”, obteniendo los porcentajes de entre las palomas enviadas partido de las recibidas.

#### Punto 2º:

2.1 EL CAMPEÓN, será el colombófilo que obtenga el mayor porcentaje de palomas recibidas dentro del 20%, en todas las sueltas de las fases de Fondo y Gran Fondo, siendo antes Campeón de su correspondiente provincia (campeonato “tipo seguridad largo” Galicia).

2.2 EL SUB-CAMPEÓN, será el colombófilo que obtenga el segundo mayor porcentaje de palomas recibidas dentro del 20%, en todas las sueltas de las fases de Fondo y Gran fondo, siendo antes Campeón de su correspondiente provincia (campeonato “tipo seguridad largo” Galicia).

2.3 EL 3º CLASIFICADO, será el colombófilo que obtenga el mayor porcentaje de palomas recibidas dentro del 20%, en todas las sueltas de las fases de Fondo y Gran fondo, siendo antes Campeón de su correspondiente provincia (campeonato “tipo seguridad largo” Galicia).

2.4 El porcentaje saldrá de la división resultante entre las palomas enviadas y recibidas, por colombófilo y suelta.

2.5 Toda paloma no premiada en el 20% de alguna/s suelta/s, no puntuará a ningún efecto.

### **Punto 3º:**

3.1 Las sueltas valederas son:

**Almazán, Alcázar San Juan, Zaragoza, Almansa y Lloret de Mar**, según Calendario Deportivo F.C. Galega 2016.

### **Punto 4º:**

4.1 El mínimo de palomas encestadas para la fase de Fondo será de 5 y para la fase de Gran Fondo será de 3. El no enviar el mínimo establecido, es motivo de **descalificación del campeonato**.

4.2 El no enviar a alguna suelta, es sinónimo de **descalificación del campeonato**.

4.3 El no premiar (no recibir alguna paloma dentro del 20%) en alguna suelta es sinónimo de **descalificación del campeonato**.

4.4 En el supuesto de que los premios de alguna/s provincia/s quedasen **desiertos**, será ganador el colombófilo que hubiera obtenido mayor puntuación en la suelta anterior; pero será galardonado como campeón de su respectiva provincia y no como gallego.

4.5 En el supuesto de que los premios de todas las provincias quedasen **desiertos**, no serán entregados los trofeos, **quedando el campeonato desierto**.

4.6 En caso de suspenderse alguna/s suelta/s, será de aplicación el Reglamento Deportivo F.C. Galega.

### **Punto 5º:**

5.1 En caso de empate, **será ganador** el que más palomas haya enviado en el computo general de todas las sueltas.

5.2 Si aún persistiera el empate, **será ganador** el que mayor kilometraje total tenga del total de las sueltas que conforman el campeonato.

5.3 En el supuesto de que este Reglamento no atienda a alguna/s cuestión/es, será de obligado cumplimiento el Reglamento Deportivo 2016 aprobado en Asamblea por parte de la F.C. Galega.

En Arteixo, a 26 de Diciembre de 2015.

**A Canteira.**

**[www.acanteirabreedingcentre.com](http://www.acanteirabreedingcentre.com)**